FUNDACION HUMANITARIA CAMINO VERDE
NIT. 900301477-6

PROPUESTA METODOLOGICA

PROGRAMA: MODALIDAD GENERACIONES SACÚDETE-ÉTNICOS (GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR ADOLESCENTES YJÓVENES)

INSTITUCION OPERADORA:

FUNDACIO HUMANITARIA CAMINO VERDE

DEPARTAMENTO A INTERVENIR:

LA GUAJIRA

INTRODUCCIÓN:

Desde la constitución de 1991, Colombia reconoce las condiciones de las etnias en el territorio, “A. El Estado reconoce y protege la diversidad cultural y nacional del pueblo colombiano”.. Por lo tanto, la formulación de programas, proyectos, legislación u otras acciones que se tomen para atraer la atención de estas sociedades debe tener en cuenta las características sociales, políticas y literarias específicas de estas sociedades. La alquimia, la cosmología, entre otras cosas, para conseguir la popularidad de estos pueblos. grupos Para desarrollar acciones en el proyecto “Generación de la Patria con Sacúdette”, la Fundación Glass Way diseñó una serie de acciones, siguiendo el modelo de bienestar social a través de las actividades de los Lúdicos, una persona capacitada y capacitada para el niño: el símbolo de competencia (Jiménez, Dillello y Alvarado, 2004, p. 15), muchas veces percibida por la libertad, un alto grado de sensibilidad y creatividad para llevar a cabo tareas que representan las necesidades de su voluntad, así como emociones y sentimientos.

Por lo tanto, el desarrollo de programas, proyectos, legislación u otras acciones que se lleven a cabo para cuidar de estas sociedades deben tener en cuenta las características sociales, políticas, culturales, cósmicas y otras características de la sociedad, otro punto, para asegurar la supervivencia de estas sociedades. .. Estos pueblos.

Para desarrollar acciones en el proyecto “Generaciones de Pueblos Viviendo Sanos, Cambiándose”, el Fondo Humanitario Camino Verde diseñó una serie de acciones, siguiendo el modelo de asistencia social a través de actividades lúdicas “Diversión es un término utilizado para describir la calidad del ser humano ser: habilidad simbólica (Jiménez, Dinello y Alvarado, 2004, p. 15), muchas veces presente cuando se identifica libremente conscientemente, confluyen altos niveles de sensibilidad y creatividad para realizar acciones que satisfagan simbólicamente sus necesidades, su voluntad, sus sentimientos y emociones.

2. OBJETIVO

Objetivo General:

Acompañamiento a jóvenes y niños de 6 a 13 años, 11 meses y 29 días de Comunidades Indígenas encargadas de la Gestión Comunitaria en la construcción de sus proyectos de vida propios y grupales, a través de capacitaciones y operaciones de apoyo basadas en en metodologías Pionera en fortalecer competencias del siglo XXI para potenciar el estudio, preservar su identidad y diversidad cultural, practicar la ciudadanía y el buen vivir.

Objetivos Específicos

- Desarrollar acciones de prevención del reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo no deseado/planificado, consumo de sustancias psicoactivas y violencia juvenil, sexual y escolar, entre otros.

- Fortalecer los proyectos de vida y entornos protectores de los adolescentes y niños que contribuyan con la garantía, prevención y protección de los derechos de ellas y ellos

- Desarrollar acciones de prevención del reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo no deseado/planificado, consumo de sustancias psicoactivas y violencia juvenil, sexual y escolar, entre otros

- Proveer herramientas y recursos con enfoque diferencial étnico para que adolescentes y niños formulen proyectos de vida a partir de sus intereses, identidades, cosmovisión, habilidades y los de su comunidad

3. DIAGNÓSTICO TERRITORIAL

Colombia es un país multiétnico, y la constitución nacional establece los principios que rigen la educación a nivel nacional y cubre las necesidades de formación de los adolescentes, jóvenes indígenas o no indígenas y comunidades de habla. Estos principios reconocen los valores culturales de cada pueblo. La Guajira, habitada mayoritariamente por la etnia Wayuu, se dedica a la agricultura y artesanías que se han visto afectadas por el virus COVID-19.

1. **Línea vocacional:**

Generaciones“ Sacúdete” incorpora la prevención y promoción de derechos de la adolescencia y niñez como una de las acciones afirmativas de la protección integral de adolescentes y la niños como un componente fundamental para el desarrollo integral de la juventud. Por medio de esto se promueve y fortalece las habilidades de adolescentes, niños y jóvenes indígenas, para el ejercicio de sus derechos como agentes de transformación social de sus vidas y de sus entornos, de acuerdo con su identidad, diversidad cultural y cosmovisión.

En el Estatuto de Ciudadanía Juvenil se definen los espacios de participación de juventudes como “aquellas formas de concertación y acción colectiva que integran un número plural y diverso de procesos y prácticas organizativas de las y los jóvenes en un territorio, y que desarrollan acciones temáticas de articulación y trabajo colectivo con otros actores, dichos espacios deberán ser procesos convocantes, amplios y diversos, y podrán incluir jóvenes no organizados de acuerdo con sus dinámicas propias”. Se reconocerán como espacios de participación, entre otros, las redes, mesas, asambleas, cabildos, consejos de juventud, consejos comunitarios afrocolombianos y otros espacios que surjan de las dinámicas propias los niños y jóvenes.

En materia de prevención, se presentan tres momentos para la implementación de acciones de prevención en la Modalidad Generaciones “Sacúdete

1) **Acción de prevención sin vulneración:** Plantea el reto específico de generar actuaciones constantes en los entornos en donde viven y se desarrollan adolescentes y niños.

2) **Acción de prevención de ocurrencia de la vulneración:** Esta perspectiva promueve que los mismos entornos actúen, pero con un nivel de identificación particular a partir de la lectura del contexto de adolescentes y niños.

3) **Acción de prevención ante la presencia de la vulneración de derechos:** Este momento de la prevención da continuidad a la promoción de derechos y se complementa con el fortalecimiento de entornos como garantes de los derechos de la adolescencia y la juventud.

Planteamos tres ámbitos con un enfoque de diversión y disfrute, que desarrollamos a continuación:

ÁMBITO ARTÍSTICO Y CULTURAL: El ámbito vocacional artístico y cultural busca promover el reconocimiento de los derechos de los niños niñas y adolescentes

indígenas wayúu a través de la manifestación de diversas expresiones artísticas propias de su cultura, para el desarrollo del pensamiento creativo y la expresión simbólica en los adolescentes y jóvenes.

ÁMBITO DEPORTIVO: El ámbito vocacional deportivo enfatiza la orientación de prácticas físicas, lúdicas y recreativas, en la que a través de la enseñanza de algunos deportes se busque fortalecer los derechos de los adolescentes y jóvenes, mediante el cual se promueve la generación de habilidades y experiencias motrices, el perfeccionamiento del deporte, el aprovechamiento del tiempo libre y la interacción con otros sujetos, respetar roles, asumir responsabilidades y crear espíritus libres y creativos, se enfatizará en juegos tradicionales y ancestrales.

ÁMBITO DE LECTURAS Y ANALISIS: El ámbito vocacional literario, en la cual se desarrollarán club de lecturas, para el análisis y compresión de cuentos, ensayos, novelas tradicionales y de la literatura universal, como mecanismo de empatía delos adolescente y jóvenes en busca de análisis de otras culturas y el desarrollo de estar en la posición de otros.

4. PARTICIPACIONYCONTROLSOCIAL

Este componente busca impulsar el accionar del Estado, la sociedad y especialmente de las comunidades con pertenencia étnica, para consolidar ecosistemas para la garantía de los derechos y oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida de adolescentes y niños de acuerdo con sus realidades, identidades, saberes ancestrales y cosmovisión, a través de estrategias que conecten a las y los participantes en la materialización de sus proyectos de vida.

Dinamización de redes sociales de los adolescentes, jóvenes y sus familias-Metodología:

La Modalidad propone la realización de un proceso pedagógico y participativo, no formal, que considera las condiciones socioculturales, étnicas, raciales, de género, de procedencia geográfica, del curso de vida (desarrollo cognitivo y emocional) y de discapacidad de los participantes y sus familias.

Las acciones de coordinación y articulación con los demás actores institucionalesparalapromociónygarantíadederechosdelosadolescentesyjóvenesper tenecientes a comunidades étnicas. En ese sentido, se entiende por gestión el conjunto de acciones institucionales efectivas de los actores del Sistema Nacional

de Bienestar Familiar, organismos de cooperación internacional, organizaciones de la sociedad civil, fundaciones, gremios económicos y sectores sociales; para aportar y movilizar al cumplimiento de la garantía de derechos de los adolescentes y jóvenes por parte de las entidades responsables, fundamentalmente cuando estos se encuentran inobservados, amenazados y/o vulnerados, así como la articulaciónyacercamientodelaModalidadaotrasiniciativasyestrategiasquerealizanacciones con este mismo objetivo. La intención es compartir y poner al servicio de otras estrategias complementarias en el nivel local, las metodologías y desarrollos de la Modalidad.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES.

A continuación, se describen a profundidad los módulos de formación:

Módulo 1: Los adolescentes y niños étnicos son sujetos de derechos Este primer módulo pretende presentar la Modalidad a los adolescentes y niño pertenecientes a comunidades étnicas y movilizar su participación en torno a los contenidos y acciones propuestas. Así mismo, busca la comprensión de los participantes sobre la importancia del ejercicio de sus derechos, sus potencialidades y la posibilidad de asumir la vida desde esta perspectiva.

Este ejercicio y sus resultados permitirán que los participantes se apropien de la Modalidad, expongan sus intereses particulares frente a su desarrollo, opinen y aporten acerca de sus contenidos y metodologías.

En este módulo se propone desarrollar contenidos orientados al significado y apropiación de ser sujeto de derechos, partiendo del reconocimiento de los contextos y territorios en los cuales se desarrollan sus proyectos y planes de vida individuales en articulación con los planes de vida para los pueblos indígenas.

Durante los encuentros vivenciales, se hará especial énfasis en los proyectos de vida, y en explorar sus concepciones sobre el cuidado, la relación con la naturaleza, el entorno que lo rodea y el buen vivir. Es necesario, entonces, trabajar en torno al fortalecimiento de la identidad cultural de las y los adolescentes y jóvenes étnicos. Las actividades creativas permitirán expresar las fortalezas personales, el origen de cada uno, el valor de las diferencias culturales, la importancia de las historias personales y de los sueños y deseos de cada participante.

Como objetivos se encuentran que los jóvenes se reconozcan en su diversidad como sujeto de derecho y que los adolescentes y jóvenes tengan proyectos y

planes de vida.

Modulo 2. Prevención y promoción La Modalidad Generaciones "Sacúdete" - Étnicos (Generaciones Étnicas con Bienestar) pretende prevenir vulneraciones y promover derechos para la:

1) Educación y prevención frente al Reclutamiento y utilización y violencia sexual por parte de grupos armados ilegales y organizaciones delictivas organizadas.
2) Educación y prevención frente al consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales.
3) Prevención del embarazo adolescente.
4) Prevención del trabajo infantil.
5) Prevención de la violencia infantil, juvenil, sexual y escolar.
6) Promoción de la salud mental.
7) Promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
8) Promover la Participación.

De esta manera, se profundizará acerca de las causas y las características de estas situaciones, sus consecuencias sobre la vida, en relación con las condiciones específicas del contexto y el territorio en el que se opera la Modalidad.

Objetivos que la familia se reconoce como entornos protectores de los derechos, adolescentes, jóvenes y familia reconocen los factores de riesgo existentes en el territorio.

Módulo3:Convivencia,reconciliaciónyculturadePazLaModalidadGeneraciones “Sacúdete” - Étnicos (Generaciones Étnicas con Bienestar)espera contribuir en la formación de adolescentes y niños étnicos entre los 6 y 13 años, que sean respetuosos por las diferencias, conocedores de la diversidad étnico-racial y promotores de entornos incluyentes y de paz. De igual forma se impulsa la promoción de derechos y la prevención de la xenofobia, el racismo y cualquier forma de discriminación.

Esos contenidos pueden contribuir a la creación de habilidades para el perdón y la reconciliación, o para la solución pacífica de los conflictos negando el uso de la violencia para superarlos. También debe suscitar o motivar la apertura de diálogos que conlleven a la reconstrucción de la confianza y del tejido social y comunitario en muchos casos fracturado por la violencia.

Con el fin de promover la solución pacífica de los conflictos como base de la convivencia, el módulo propone la realización de actividades experienciales que aporten al fortalecimiento de los entornos de inclusión social, al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la construcción de espacios y redes de aprendizaje y protección mutua entre los adolescentes y jóvenes participantes de manera diferencial.

El objetivo es crear jóvenes constructores de convivencia, reconciliación y cultura de paz. Las familias reconocen como escenario de paz. Adolescentes y Jóvenes reconocen sus derechos.

Módulo 4: Participación y acción colectiva Teniendo en cuenta que en las sociedades diversas y democráticas la participación constituye un factor clave para el goce efectivo de los derechos de adolescentes y jóvenes, en este módulo se establece:

• El reconocimiento de las y los adolescentes y jóvenes étnicos como sujetos de derechos en igualdad de oportunidades y el respeto por sus identidades y diferencias.

• La promoción para la participación de los adolescentes y niños étnicos en la Gestión pública de sus territorios.

• El aprendizaje de la participación se da en el seno de una sociedad

intergeneracional y diversa. De allí la importancia de la transmisión de los saberes, valores y modelos que sostienen y dan sentido a los procesos participativos. Aquellos adolescentes y niños que colaboran y se interesan en el trabajo de los adultos y autoridades, se involucran colectivamente en los problemas y dinámicas

- El objetivo es que los adolescentes y jóvenes se reconocen sus responsabilidades como sujeto de derecho y ciudadanía en la construcción de entornos. La familia se autoreconoce como el primer escenario de participación y construcción de Paz.
- Elementos transversales: la familia, los cuidados y la comunidad como entornos protectores y la construcción de mi proyecto y plan de vida
- Familia y comunidad étnica: Para garantizar el goce efectivo de derechos en contextos como los focalizados por la Modalidad, se requiere la implementación deaccionesdepromocióndederechosparalaprotecciónintegraldelasylosadolescentes y jóvenes indígenas en los ámbitos familiar y comunitario. Para eldesarrollodeltrabajoconlafamiliaylascomunidadesétnicasseproponefundamentalm enterealizaraccioneshacialatransformacióndeimaginariosyprácticasquepermitanelre conocimientodelasylosadolescentesyjóvenescomosujetos de derechos sin ningún tipo de discriminación. En particular se propone trabajar la prevención de vulneraciones para la protección de los derechos de adolescentes y jóvenes la apropiación de prácticas culturales y la comprensión de la familia y lo comunitario como primer entorno de protección

Mi proyecto y plan de vida: El proyecto de vida es la dirección que una persona marca para su propia existencia, en el caso de las comunidades indígenas debe ir en armonía con los planes de salvaguarda, estos proyectos de vida también deben ir en concordancia con los ejercicios de planeación de sus comunidades. De esta manera, se busca que las y los adolescentes y jóvenes pertenecientes a comunidades étnicas cuenten con elementos claros para iniciar la construcción de sus proyectos de vida y objetivos a futuro, teniendo como insumo las vivencias, los conocimientos apropiados y construidos durante el desarrollo de la Modalidad, así como la identificación de actividades que deben realizarse de manera coordinada e interrelacionada para cumplir con el objetivo planteado. Por consiguiente, dentro del desarrollo de los encuentros vivenciales, se deberá apoyar y acompañar a cada adolescente y joven participante en la identificación y proyección de sus sueños y deseos para el futuro según también la vocación de la comunidad y el territorio.

6. ACTIVIDADES DE MOVILIZACION.

Las estrategias de movilización que consiste en acciones de movilización y promoción del Programa constituyen un componente complementario al proceso de formación, que apunta a la promoción y fortalecimiento de las prácticas protectoras, en los entornos en los que transcurre la vida de las y los adolescentes y niños.

Se trata de intervenciones creativas, construidas colectivamente, relacionadas con la promoción del Programa y con las cuales se busca alcanzar acciones de incidencia en las que las y los participantes sean protagonistas y reconozcan sus capacidades y habilidades, generando transformaciones sociales y culturales en sus territorios, dentro de este proceso se pueden reconocer gastos asociados a la logística acciones de movilización presenciales o no presenciales, personas encargadas de liderar los espacios, se plantean por ejemplo: talleres con las autoridades locales, eventos culturales con la comunidad, webinars de intercambio de experiencias, entre otros.

Se desarrollarán las siguientes movilizaciones:

1. Los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derechos.
2. Prevención para la protección.
3. Convivencia, reconciliación y cultura de paz.
4. Participación y acción colectiva.
5. Familia y comunidad étnica.
6. Proyecto y plan de vida.

7. COMPONENTE DEGESTIÓN Y ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL.

Este componente busca impulsar el accionar del Estado, la sociedad y especialmente de las comunidades con pertenencia étnica, para consolidar ecosistemas para la garantía de los derechos y oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida de adolescentes y jóvenes de acuerdo con sus realidades,identidades,saberesancestralesycosmovisión,atravésdeestrategiasqueconectena las y los participantes en la materialización de sus proyectos de vida.

Es de anotar que en cada encuentro de formación se tendrá en cuenta los componentes del programa Generaciones con Bienestar, serán parte de las estrategias de este punto.

- Participación en los controles sociales
- Dinamización de actividades de vigilancia de los derechos de adolescentes y jóvenes.
- Activación de rutas en caso de amenazas, inobservancia o vulneración de derechos de los adolescentes y jóvenes.
- Fortalecimientodelasestrategiasdeparticipacióndelasentidadesterritorialesenel marcodelaprotecciónde los derechos y el desarrollo de actividades que motiven los proyectos de vida.

A través de la gestión del promotor de derechos, la Modalidad busca fortalecer su intervención en dos niveles:

1) Gestiónparamovilizarlasrespuestasinstitucionalesnecesariasparagarantizar los derechos de prestación de servicios a las y los adolescentes y jóvenes.
2) Gestión institucional para la generación de sinergias e iniciativas de trabajo conjunto, que en su totalidad apuntan a la prevención y promoción para la protección integral de las y los adolescentes y jóvenes étnicos

8.COMPONENTE DINAMIZACION DE REDES.

Con este componente se busca la creación y dinamización de redes sociales tanto físicas como virtuales existentes en los municipios para la protección integral y el aporte al proyecto de vida de los adolescentes y jóvenes participantes en la Modalidad.

Se entiende por redes sociales aquellas estructuras comunitarias compuestas por personas y/o grupos que generalmente comparten un objetivo común. En este caso, el objetivo común es la prevención de vulneraciones para la protección integral de las y los adolescentes y jóvenes étnicos y el empoderamiento de estos para la participación social y comunitaria. Se busca que las redes de adolescentes y jóvenes étnicos permitan intercambiar experiencias, conocimientos y a la vez reconocer los factores de protección en los territorios que permitan la realización y goce efectivo de sus derechos. Otro COMPONENTE DINAMIZACION DE REDES.

Con este componente se busca la creación y dinamización de redes sociales tanto físicas como virtuales existentes en los municipios para la protección integral y el aporte al proyecto de vida de los adolescentes y jóvenes participantes en la Modalidad.

Se entiende por redes sociales aquellas estructuras comunitarias compuestas por personas y/o grupos que generalmente comparten un objetivo común. En este caso, el objetivo común es la prevención de vulneraciones para la protección integral de las y los adolescentes y jóvenes étnicos y el empoderamiento de estos para la participación social y comunitaria. Se busca que las redes de adolescentes y jóvenes étnicos permitan intercambiar experiencias, conocimientos y a la vez reconocer los factores de protección en los territorios que permitan la realización y goce efectivo de sus derechos. Otro concepto de redes sociales que cada día toma más fuerza, son las que se han instaurado en la virtualidad y el ciberespacio, donde existen grandes comunidades

Por esta razón, la Modalidad hará uso de las herramientas tecnológicas y comunitarias para la activación de redes sociales a favor de la prevención de vulneraciones y protección integral en perspectiva de derechos considerando lo siguiente:

Definición de mensaje
Intercambio de opiniones
Visibilizarían



A través de las siguientes actividades realizaremos dinamización de redes:

- Ciudadano con derechos
- El individuo con las costumbres y cultura
- MI familia, mi entorno y mi ambiente
- Mi comunidad

Concepto de redes sociales que cada día toma más fuerza, son las que se han instaurado en la virtualidad y el ciberespacio, donde existen grandes comunidades

Por esta razón, la Modalidad hará uso de las herramientas tecnológicas y comunitarias para la activación de redes sociales a favor de la prevención de vulneraciones y protección integral en perspectiva de derechos considerando lo siguiente:

- Definición de mensaje
- Intercambio de opiniones
- Visibilización

A través de las siguientes actividades realizaremos dinamización de redes:

- Ciudadano con derechos
- El individuo con las costumbres y cultura
- MI familia, mi entorno y mi ambiente
- Mi comunidad

Indicadores de gestión y resultados

Indicador	Meta
# de los niños y los jóvenes y participantes del programa conocen sobre sus derechos.	El 70% de los y las jóvenes se apropian del concepto de los Derechos del Niño
# de los niños y los jóvenes participantes delprograma conocen sobre sus deberes.	El 70% de los y las jóvenes se apropian del concepto de los deberes de los jóvenes
# de los niños y las jóvenes participantes del programa participan del ejercicio de construcción de proyecto de vida	El 70% de los y las jóvenes realizan la construcción de documentos de sus proyectos de vida.
# de programas radiales de la estrategia "Cuidando nuestros los y las jóvenes, cuidamos nuestro presente"	Se desarrollan 4 programas de la estrategia radial "Cuidando de las y los jóvenes, cuidamos nuestro presente"

"

Referencias

Bibliográficas:

- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Manual Retornode la Alegría, 2007 Unicef Republica Dominicana.
- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF),
- Código de laInfancia y la Adolescencia versión comentada, 2007 UNICEF Oficina Colombia.
- Conferencia Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos(CEA), Ojos Verdes, cuentos sobre prevención del abusos sexual, 2015 Arteaga Sara.

MANUAL OPERATIVO MODALIDAD GENERACIONES SACÚDETE – ÉTNICOS (GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR ADOLESCENTES Y JÓVENES), ICBF ABRIL DE 2021

- Adolescencia, Su Implementación “Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2011) “Cuarto y Quinto Informe de Colombia al Comité de los Derechos del Niño2004 -2010.”
- Constitución política de Colombia,(1991).
- Corte Constitucional de Colombia,(2021) Libro de Sebas: https://www.youtube.com/watch?v=fTOl9Lj-Jt4
- Explotación sexual de Niñas, Niños y Adolescentes https://www.youtube.com/watch?v=RuTLMnfFir

 https://youtu.be/lesZTv-vLTg